

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2011 00794 00**

En atención al escrito que precede, y como quiera que el proceso de la referencia se encuentra terminado, por secretaría entréguese y páguese a órdenes del ejecutado, los títulos obrantes para el presente proceso.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 112, hoy 5 de agosto de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría